[illegible] que se an de hazer en la marina [illegible] galera [illegible]
[illegible] que [illegible] la asegura
que por ello no le vendra daño en su persona
[illegible] es justo le bienere esta ciudad se lo pagara [illegible]

Entro y allo derrota [illegible]

Vistose en este ayuntamiento un parecer que dicen
los letrados de esta ciudad acerca de que si
[illegible] en que esta condenada esta ciudad
[illegible] por el gasto de
[illegible] se deven pagar de los
propios de esta ciudad o de la caudal
del posito [illegible] dicen
porque [illegible] parece ser sean de pagar de
la caudal del posito e abiendose visto
e conferido sobre ello acordaron
que [illegible] diaz navarro e [illegible]
[illegible] lo lleve al letrado del posito
para que de su parecer al pie del
que an dado los letrados de esta ciudad
y visto sobre todo se proveera lo que
convengan

parecer que dicen los letrados que gastos para el gasto

Don Juan de Veras tenjo dicho que
se guarde el parecer de los
letrados de esta ciudad acerca
de esto

y dicen

Que en lugar de Juan de Medina [illegible]
[illegible] esta en servicio del rey nuestro señor
[illegible] fiel executor [illegible]
de San Juan de junio de este presente año se [illegible]
[illegible] caballeros [illegible]
que no le cargo la suerte [illegible]

que en lugar de Juan de Medina fiel executor Juan de Gusman